



Al servicio
de las personas
y las naciones



PROGRAMA DE APOYO A LA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE EN MÉXICO, DEL PNUD.

PROYECTO:

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TABASCO, A TRAVÉS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES 2014-2015

Programa de fortalecimiento de capacidades en Gestión Integral de Riesgos, adaptación al cambio climático y su incidencia en políticas públicas para el desarrollo.

MAYO 2014



Al servicio
de las personas
y las naciones



i. PRESENTACIÓN

La propuesta del Programa de Apoyo a la Reducción de Riesgos de Desastres en México, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PMR-PNUD), cuyo socio implementador es la asociación civil Educación e Investigación Popular Autogestiva, (IEPAAC), se basa en la experiencia teórica-metodológica acumulada por los organismos del Sistema de Naciones Unidas y el trabajo con la sociedad civil organizada en el sureste de México, las instituciones de diferentes gobiernos locales y federal, así como de expertos/as de diversas regiones en el tema de la Gestión de Riesgos de Desastre, y más recientemente, de reducción de riesgos climático y adaptación al cambio climático. El equipo del Programa de Apoyo a la Reducción de Riesgos de Desastres en el Sureste del México (PMR-PNUD), aplica estos conocimientos en programas de capacitación, formando expertos, funcionarios y líderes, así como asesorando cuadros y vinculando la educación a otros actores estratégicos en el tema. El PNUD ha estado presente en Tabasco desde las fuertes inundaciones del 2007, canalizando ayuda humanitaria, creando capacidades en las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil, academia, los gobiernos municipales, y fortaleciendo instrumentos de política pública como el Plan Maestro de Protección Civil y 14 de los 17 planes municipales de gestión de riesgos de desastre¹.

El presente Programa de formación es parte del proyecto de colaboración “Programa de fortalecimiento de capacidades del sistema estatal de protección civil a través de la gestión integral de riesgos de desastre 2014-2015” firmado entre el Gobierno del Estado de Tabasco y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en diciembre del 2013, como una respuesta a las necesidades identificadas en el estado de Tabasco, en torno a la homogeneización y estandarización de la información teórico-práctica respecto a las actividades que diversos académicos, profesionistas, funcionarios públicos así como organizaciones, llevan a cabo en referencia a la identificación del peligro, el análisis de la vulnerabilidad y la gestión del riesgo por fenómenos naturales y antrópicos. La aplicación de una estandarización de la terminología apropiada y la homogeneización de las características de análisis de vulnerabilidad, los datos en la elaboración de mapas riesgos y en las propuestas de gestión de riesgos, serán de mayor ayuda a la sociedad tabasqueña y sobre todo a los pobladores de las regiones que han sido afectadas frecuentemente por los

¹ El trabajo del PNUD durante el 2012 en el estado de Tabasco se resume en la elaboración de 14 Planes Municipales de Protección Civil (Centla, Centro, Comalcalco, Cuauacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Paraíso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique), la formación de capacidades de funcionarios estatales y municipales y las modificaciones a Bandos de Policías y Gobierno en materia de Protección Civil (en los municipios de Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa y Teapa).

fenómenos y que por desconocimiento, han construido condiciones sociales que se transforman en situaciones de peligro, riesgo y en su mayoría en desastres. Se trata de un programa de 6 módulos, adaptado para los dos perfiles dominantes surgidos del diagnóstico de capacidades, que estará avalado por el PMR-PNUD y por el Gobierno estatal de Tabasco, y que otorgará un diploma a las personas que participen en más del 80 de sus sesiones presenciales y cumplan con la totalidad de sus trabajos inter-sesión (como se explicará más adelante en la metodología); es por lo tanto un diplomado.

El Diplomado busca proporcionar a los participantes, herramientas teórico-prácticas acompañados de material de apoyo y didáctico; de tal forma que la información resulte significativa, y de gran apoyo para que la puedan utilizar para fortalecer los proyectos de investigación/líneas de trabajo, en los que se encuentran inmersos.

Es del Interés del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo continuar con la vinculación entre actores principales, y colaborar en la creación de una agenda estatal de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres. Se considera necesario dar prioridad a empatar los intereses y necesidades de ambas partes, por lo que se propone:

- a) Ofrecer un espacio para actores municipales y estatales para profundizar sobre la GIRD y el cambio climático ligados a acciones clave en la agenda de gobierno del Estado.
- b) Retroalimentar a los funcionarios públicos de la visión y los conocimientos desarrollados en el tema de GIRD y cambio climático.
- c) Fortalecer a sectores clave del gobierno estatal en la aplicación de sus conocimientos para el desempeño de sus funciones y la posible creación de política pública, mediante la familiarización de tareas a su cargo ligadas a la GIRD y el Cambio Climático.

Líneas de Trabajo asociadas al Diplomado, dentro del proyecto del PMR-PNUD en Tabasco 2014-2015:

El Diplomado no es un programa aislado del resto de la intervención del PNUD a través del proyecto ***“Programa de fortalecimiento de capacidades del sistema estatal de protección civil a través de la gestión integral de riesgos de desastre 2014-2015”***; muy al contrario, el programa generará competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para fortalecer las acciones necesarias para cumplir el objetivo general del programa PMR, y los objetivos específicos del proyecto de Tabasco, que son:

- 1) Consolidar capacidades y mecanismos de gestión de riesgos en 14 de 17 municipios de Tabasco, y establecer bases para contar con estrategias de prevención ante desastres en todas las acciones de desarrollo en 5 de los 17 municipios, así como en 6 de las áreas estratégicas del gobierno estatal.
- 2) Identificar los principales factores de vulnerabilidad ante contingencias en los procesos de desarrollo estratégicos impulsados en la entidad y proponer mecanismos para reducirlos, tanto estructurales, como tecnológicos y socio-culturales.

Para ello, en su propuesta metodológica y temática podrá observarse que el Diplomado estará ligado a actividades de intervención, asesoría y acompañamiento en los municipios y en el nivel estatal, que permitirán:

- ✓ Generar propuestas de mejora para instrumentos específicos de política pública municipal y estatal, en las diferentes etapas de la gestión integral de los riesgos de desastre: prevención (ordenamiento territorial, plan hídrico integral, planeación del desarrollo resiliente, inversiones de baja vulnerabilidad), recuperación y continuidad de operaciones (programas y protocolos para la recuperación post-desastre y para la continuidad institucional en casos de emergencia).
- ✓ Recuperar y sistematizar buenas prácticas adaptativas a fenómenos climáticos extremos, que ayuden a reducir las vulnerabilidades y riesgos previamente identificados a nivel de las comunidades rurales, los municipios y los sectores más relevantes para el desarrollo. Dichas prácticas a su vez aportarán insumos para las acciones del inciso anterior, es decir, para generar propuestas de modificación de políticas públicas a nivel estatal tendientes a la prevención de desastres y la adaptación al cambio climático.

ii. PERFIL DE EDUCANDOS:

Derivado de las negociaciones con el Gobierno del estado de Tabasco, de las metas del proyecto del PMR-PNUD en ese estado, y confirmado por el diagnóstico de capacidades (capítulo iii de esta propuesta), se detectó que era necesario dividir en dos grupos a las y los participantes de este programa, dado su gran número y las diferencias en sus capacidades de inicio. Estos serían, principalmente, funcionarios de nivel estatal, y funcionarios de nivel municipal. A continuación un resumen de estos dos perfiles:

2.1 **Perfil de los asistentes a la variante “municipal” del diplomado**, deberán tener las siguientes características:

- Hombres y mujeres viviendo y trabajando en los municipios de trabajo del proyecto, tanto personal de los gobiernos municipales, como de organizaciones ó instituciones académicas cuyo tema de trabajo incluya lo municipal. De preferencia deben estar representados ambos sexos.
- Edad: Mayores de edad. De preferencia entre 35 y 55 años, aunque se harán excepciones según circunstancias locales.
- Escolaridad: De preferencia nivel medio superior. Se harán excepciones en personas con amplia experiencia en los temas de desarrollo ó de protección civil, y cuyos cargos justifiquen su participación en la elaboración del Plan Municipal.
- Nivel de decisión y áreas temáticas de acción: Entre director y jefe de departamento. Salvo excepciones justificadas, no se aceptarán funcionarios de menor nivel, por no contar con el poder de decisión necesario. Se recomienda que estén representados por lo menos dos áreas de cada gobierno municipal: Dirección de Protección Civil y un área de coordinación del desarrollo (Secretaría Municipal, Desarrollo Urbano, Desarrollo Rural, Desarrollo Social).

Los líderes sociales y los académicos serán personas que representen organizaciones e instituciones fuertemente comprometidas con el desarrollo y/ó la gestión de riesgos de desastres de su municipio.

Áreas del Gobierno Municipal para el Diplomado: Unidades municipales de género ó de la mujer: Aunque idealmente sus directoras/es son bienvenidas en todo el programa.

2.2 Perfil de asistentes a la variante estatal del diplomado. Esta variante estará dirigida a funcionarios de instancias estatales, investigadores y líderes sociales y del sector privado ya representados en el equipo del Plan Maestro de Protección Civil de Tabasco, pero haciendo énfasis en aquellas Secretarías y sectores en donde el PMR-PNUD busca formar “unidades de transversalización de la RRD”, es decir, equipos que lleven a cabo a lo largo de este proyecto procesos de institucionalización de la gestión del riesgo en una ó más políticas públicas de desarrollo a su cargo, por ejemplo: Programas sociales ó rurales de inversión ó lucha contra la pobreza que estén expuestos a desastres.

Se espera que cumplan las siguientes características:

- Hombres y mujeres: De preferencia deben estar representados ambos sexos.
- Edad: De preferencia entre 35 y 55 años, aunque podría haber excepciones en casos de personas con alto nivel de decisión y gran interés por participar.
- Escolaridad: Universitario ó postgrado. Se harán excepciones en personas con amplia experiencia en los temas de desarrollo ó de protección civil, y cuyos cargos justifiquen su participación en el proceso de transversalización.
- Nivel de decisión: Direcciones de planeación de las Secretarías participantes; funcionarios encargados de programas en alto riesgo. Salvo excepciones justificadas, no se aceptarán funcionarios de menor nivel, por no contar con el poder de decisión necesario.

También se espera la participación de líderes sociales, del sector privado y académicos, que formen parte de alguna de las instancias del Plan Maestro de Protección Civil, y que sean clave para este proceso.

iii. DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES.

Diversos estudios y experiencias operativas han demostrado la necesidad de ejecutar un análisis sistemático de capacidades como punto de partida, y luego una evaluación del fortalecimiento de las mismas, como producto de un proceso de formación, sistematización del acompañamiento y del desarrollo e impacto de las asesorías municipales, regionales y estatales. Incluso se ha observado que la eficacia de las actividades de gestión de política pública y desarrollo institucional dentro de gobiernos subnacionales ó municipales aumenta sustancialmente cuando la capacidad es analizada de forma anticipada y cuando las inversiones en materia de capacitación y las estrategias de fortalecimiento de capacidades han sido diseñadas conforme a la naturaleza de los déficit identificados.

En este apartado sobre diagnóstico de capacidades se muestran y analizan los resultados de la aplicación de entrevistas, grupos focales y un cuestionario de evaluación de capacidades en Gestión de Riesgos realizados con la participación de un total de 77 personas, divididos entre 35 actores estatales ó federales, entre los que destacan: la Comisión Nacional del Agua, la Secretaria de Desarrollo Social, Protección Civil Estatal, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, DIF Tabasco, el Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste de la UJAT, la Secretaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, la Coordinación Estatal de Comunicación Social, la Coordinación de Desarrollo Regional y

Proyectos Estratégicos, y la ONG CODEHUCO, así como 42 actores con trabajo municipal, entre los que destacan personal y líderes de Jalapa, Tenosique, Jalpa de Méndez, Huimanguillo, Emiliano Zapata, Jonuta, Balancán, Cunduacán, Nacajuca y Comalcalco.

iii.1. Objetivo del Diagnóstico de Capacidades:

Evaluar conocimientos y habilidades entre los actores más importantes del proyecto, para la gestión de riesgos de desastres en sus municipios y en el estado de Tabasco, para así contar con una línea de base para el programa principal de formación (Diplomado), con el objetivo de monitorear el proceso de aprendizajes que se alcance durante y después de la implementación del Diplomado.

iii.2. Aplicación de Diagnóstico de Capacidades.

Durante los últimos días de abril y a lo largo del mes de mayo, se realizaron entrevistas abiertas con varios actores, grupos focales, y a finales de mayo se aplicó un cuestionario de tipo cualitativo conformado por 16 preguntas; estas tres fuentes abonaron a las conclusiones de este diagnóstico. Todas las preguntas utilizadas en los tres métodos tuvieron que ver con sus niveles de conocimiento sobre la Gestión Integral de Riesgos de Desastre, el Cambio climático, sus concepciones del desarrollo, así como sus habilidades y demás competencias profesionales asociadas a la gestión, recursos, relaciones interinstitucionales de los actores, tal como se muestra en la Tabla 1.

| Tabla 1. Dimensiones de análisis | |
|--|--|
| 1.- Nivel de conocimientos asociados a la GIRD, Cambio climático, Desarrollo. | 3.- Actores (Relaciones interinstitucionales) |
| 2.- Habilidades, Competencias profesionales asociadas a la gestión institucional | 4.-Actitudes, aptitudes, expectativas de aprendizajes. |

iii.3. Análisis de los resultados.

Dimensión 1: Nivel de conocimientos asociados a la Gestión Integral de Riesgos de Desastre, Cambio Climático, Desarrollo:

Acerca de la Gestión de Riesgos:

- Actores Estatales

Con base en los resultados del cuestionario, el 60% de los actores estatales tienen una idea del concepto de gestión de riesgos, sin embargo la asocian a cuestiones de inundaciones, manejo de residuos, en algunos casos mencionan la prevención y la planeación, un 20% menciona que tiene que ver con la respuesta al desastre y otro 20% no respondió dicha pregunta.

Puede concluirse que no existe una idea estandarizada de dicho concepto entre los participantes, ya que han ido formando el conjunto de creencias con base a la información que leen, o información que emiten los medios de comunicación, es importante mencionar que solo 3 actores hablan de la GIRD como un proceso cíclico de prevención, atención, respuesta y recuperación.

- Actores Municipales

En estos resultados se observa un cambio sustancial a diferencia de los actores estatales, puede analizarse una falta de conocimientos estandarizados, el 40% de los actores municipales dejó el espacio en blanco debido a que no sabían definir que era la gestión de riesgos, el 30% lo definió como necesario para identificar zonas de riesgos en las comunidades (por primera vez se mencionan a las comunidades), y el 30% restante de los participantes, lo definen como una herramienta para hacer protocolos de respuesta a la emergencia y desastre.

Se observa que las respuestas en este grupo de actores están basadas en la experiencia que ellos realizan desde sus unidades municipales de protección civil, una visión de respuesta a la emergencia y a la atención de la población en riesgo de desastre.

Acerca del cambio climático:

- Actores estatales

De acuerdo a las respuestas escritas por los actores, puede decirse que el 90% lo asocian como una modificación del clima, temperatura debido a procesos de tipo antropogénicos, acciones causadas por el hombre, contaminación, cambio de uso de suelo, mientras que el 10% restante lo asocian al calentamiento global debido a la contaminación, es decir con respuestas más sencillas este último grupo.

- Actores municipales

Este grupo de actores lo asocia a las afectaciones por lluvia e inundaciones causadas por la contaminación que impacta en el clima, es decir por modificaciones, variaciones con los estilos de vida, puede analizarse con base en las respuestas que están condicionadas

mayormente por las afectaciones al desastre que a los mecanismos para disminuir la vulnerabilidad.

Acerca de la Protección Civil:

- Actores estatales

En general se observa que este grupo de actores tiene un conocimiento vago del concepto de protección civil, por ejemplo el 20% los definen como una institución que tiene funciones y responsabilidades de salvaguardar la vida y el patrimonio (respuesta), un 40% lo asocian con acciones de protección, auxilio y otro 20% lo relacionan como un conocimiento que debe estar presente en cada etapa de la vida, en las escuelas, (prevención).

Sin embargo nadie hace mención de un sistema articulado donde diversas instancias y actores participan de forma transversal, es decir tienen la idea que protección civil es únicamente responsabilidad de la coordinación estatal de protección civil.

- Actores municipales

Este grupo de actores definen a la protección civil como una unidad municipal importante que tiene como objetivo salvaguardar la vida y la integridad de las personas, en las respuestas analizadas se hace mención de un sistema articulado, sin embargo en la mayoría asocian a la protección civil como un proceso de auxilio a la población y rescate.

Por lo que será necesario fortalecer el proceso de prevención, preparación y adaptación ante futuras emergencias.

Acerca de la prevención de desastres:

- Actores estatales

El 80% de los actores tiene claridad en relación a las acciones deben llevarse a cabo con antelación para prevenir un desastre o un riesgos, sin embargo, no mencionan la relación con la disminución de vulnerabilidad, el 20% restante lo asocia con un conjunto de estrategias para evitar un suceso catastrófico, sin embargo no mencionan quien debe hacer la prevención y cómo. Situación que será importante enriquecer en el modulo del diplomado correspondiente a la prevención.

- Actores municipales

Puede analizarse que los actores confunden el concepto de prevención con el de preparación, es decir el 90% lo definen como acciones de preparación para evitar un daño o peligro, mientras que un 10% lo asocian a un conjunto de actividades o factores tendientes de prevenir un desastre. Se observa en este grupo de participantes un nivel más bajo de conocimientos, articulación de ideas asociadas a la prevención.

Acerca de la atención a emergencias:

- Actores estatales

El 60% de los actores lo asocian a el conjunto de acciones tendientes a proporcionar auxilio y ayuda a la población en situación de desastre, riesgo o peligro, otro 40% lo definen como la ayuda que proporciona el estado a los afectados, en este rubro se puede analizar que la población Tabasqueña y el conjunto de actores que están participando, durante los últimos años posterior a 2007, han desarrollado sus estrategias de auxilio, rescate a la población, sin embargo se observa también una falta de articulación con diversos actores que forman parte del sistema estatal de protección civil, no se menciona el centro estatal de operaciones.

- Actores municipales

El 70% lo define como las acciones para atender al llamado de la población que está padeciendo un desastre y rebasa sus propias capacidades, mientras que el 30% restante lo asocian con los planes que deben llevarse a cabo para proporcionar ayuda la población.

En ningún caso se menciona el consejo municipal de protección civil, o activación del protocolo de emergencia en el municipio.

Acerca de la Evaluación de Daños (EDAN):

- Actores estatales

El 90% de este grupo de actores tiene claridad en cuanto a la definición de evaluación de daños, la definen como la sistematización de información asociada a las pérdidas, afectaciones de infraestructura, vivienda, carreteras y las afectaciones a las personas, sin embargo ninguno menciona el fin de organización de la ayuda, el 10% restante lo definen como una medición del impacto o medición de pérdidas.

- Actores municipales

Este grupo de actores definen a la evaluación de daños como un conjunto de acciones tendientes a evaluar las pérdidas con el fin de solicitar y distribuir los apoyos correspondientes a las comunidades afectadas por inundaciones. Respuestas que están condicionadas por las estrategias locales que realizan en su municipio.

Acerca de la Ayuda Humanitaria:

- Actores estatales

El 90% menciona que la ayuda humanitaria es la forma para proporcionar apoyo, auxilio a la población afectada brindando alimentos, refugio, artículos de primera necesidad, el 10% restante mencionan que es un proceso de asistencia social donde las personas que han sufrido algún tipo de evento adverso se ven beneficiados, una persona manifestó actos y

acciones de corrupción en el estado de Tabasco que en diversas ocasiones se disfrazan de ayuda y se desvían recursos federales y estatales para las comunidades afectadas.

- Actores municipales

El 40% de los actores en este rubro mencionaron a la ayuda humanitaria como un proceso para canalizar los recursos del FONDEN, apoyo de diversas instancias e instituciones, u organizaciones de la sociedad civil, mientras que el 60% se limitó a responder como el proceso de brindar ayuda, apoyo a la población afectada.

Acerca de la Resiliencia:

- Actores estatales

El 80% lo definen como una capacidad de recuperación ante un evento adverso, otro 20% manifiesta ideas diversas asociadas a capacidades para disminuir la vulnerabilidad, resistencia, superar el evento adverso, regresar al estado anterior, adaptación.

- Actores municipales

En esta pregunta se pueden observar deficiencias en cuanto a la definición de resiliencia, el 40% lo definen como una capacidad de adaptación a los desastres, el 30% como una resistencia, un 10% lo describe como auxilio a la población y el 20% restante no respondió a la pregunta.

Acerca de necesidades de conocimiento que las propias personas entrevistadas o participantes en las encuestas, consideran necesitar para realizar sus funciones encomendadas en tu dependencia, municipio u organización:

- Actores estatales

Capacitación en gestión integral de riesgos, planeación en la emergencia, sistemas de información geográfica, percepción del riesgo, evaluación de capacidades y metodología de intervención en comunidades asociadas en GIRD, procesos de evaluación de vulnerabilidad, marco legal, reglamentos, protocolos, coordinación interinstitucional, acciones de respuesta al desastre, integración regional, atención a grupos vulnerables, ayuda humanitaria, meteorología, diversos tipos de riesgos.

- Actores municipales

Los actores mencionaron la atención a desastres, primeros auxilios, adaptación, gestión integral del riesgo, capacitar a otras áreas de gobierno municipal para lograr mayor colaboración, mencionan la importancia de que cuenten con equipos necesarios, manejo y organización del desastre, protocolos de actuación, implementación de planes con el fin de

mitigar riesgos, instalaciones propias, atlas de riesgo, leyes, reglamento de protección civil, atención psicología, unir la teoría y la práctica.

Dimensión 2: Habilidades, Competencias profesionales asociadas a la gestión institucional

Acerca de dificultades en tu organización, municipio, dirección o dependencia estatal ó federal:

- Actores estatales

Un 20% de los actores menciona el desconocimiento, ordenamiento urbano, los desastres hidrometeorológicos y químico-tecnológicos, otro 20% menciona la basura (manejo de residuos), un 10% la falta de transversalización de los programas, deficiente comunicación y coordinación, y el 50% restante la falta de motivación económica y personal, presupuestos cortos, carencia de compromiso en los demás actores, falta de atlas, falta de legislación.

- Actores municipales

El 30% menciona a las inundaciones, el otro 30% falta de equipos y herramientas de trabajo, falta de presupuesto y recursos, el 20% poca disponibilidad de jefes superiores en el municipio, el 20% restante personal capacitado, faltan planes de acción y organización, faltan enlaces con otras dependencias, falta de conocimiento, falta de interés.

¿Identificas mecanismos para solucionar dichos problemas? Podrías enumerarlos

Acerca de las prioridades para responder a esas problemáticas:

- Actores estatales

El 10% menciona la necesidad de los sistemas de información integrados, generar sinergias entre distintos actores, el 30% no autorizar asentamientos irregulares, no tirar basura, realizar mayor prevención, el 10% fortalecer comités municipales, el 20% gestión administrativa integral, 30% restante mejorar la capacitación, planeación urbana, mejorar la regulación, desazolve de ríos.

- Actores municipales

Un 30% menciona el Incrementar recursos humanos y materiales para protección civil, gestionar con diversas instancias, un 10% darle mayor importancia a protección civil, otro 10% desarrollo institucional, 20% legislación, reglamentos, 20% capacitación y el último 10% cabildeo, realizar bordos en zonas de riesgos, terraplenes, desazolve de drenes y ríos.

Acerca de avances y retos de las inundaciones del 2007 a la fecha:

- **Actores estatales**

Un 40% menciona que si se ha fortalecido, sin embargo aun existen graves problemas de vulnerabilidad que rebasan las capacidades de quienes toman las decisiones y de la sociedad civil, otro 30% menciona que se ha visto favorecido de forma mediana, ya que se siguen construyendo en zonas de riesgo y el último 30% menciona que no se ha visto favorecido porque hay más comunidades que están en riesgo por inundaciones y que anteriormente no se inundaban.

- **Actores municipales**

Un 70% de los actores menciona que el estado de Tabasco se ha visto fortalecido por las obras de construcción y los programas implementados, sin embargo un 30% menciona que no hay fortalezas debido a que en cada temporada de lluvias muchas comunidades y localidades se inundan.

Acerca de los principales riesgos y problemáticas del estado de Tabasco y en su caso en tu municipio:

- **Actores estatales**

Un 40% menciona Construcción en zonas bajas, rellenos de vasos reguladores, otro 20% tirar basura, falta de conciencia, tala de árboles, trabajar más con la población, y un 40% desarrollo urbano desequilibrado, inundaciones, sequías.

- **Actores municipales**

El 20% falta de conocimientos y capacidades para responder al desastre, el 60% construcción en zonas vulnerables, relleno de vasos reguladores, el 20% restante la falta de recursos en protección civil y el manejo inadecuado de los residuos sólidos.

Dimensión 3. Actores y Relaciones interinstitucionales.

Acerca de las relaciones humanas y sociales que existen entre los funcionarios y actores clave en tu municipio ó estado:

- **Actores estatales**

El 50% de los actores considera que son buenas, sin embargo falta comunicación y colaboración, mientras que el otro 50% menciona que son regulares, desarticuladas entre los miembros de su dependencia.

- **Actores municipales**

Un 40% menciona que las relaciones son buenas y excelentes entre el equipo de protección civil del municipio, sin embargo dicha relación cambia con otras direcciones del municipio,

un 30% piensa que las relaciones son regulares y otro 30% menciona que las relaciones son malas y que dificultan el trabajo intersectorial.

Dimensión 4: Actitudes, aptitudes, valoración de aprendizajes.

Expectativas de aprendizajes:

- Actores estatales

Un 20% menciona la aplicación del conocimiento aprendido, tener los conocimientos específicos para mejorar las condiciones de gestión de riesgo en cada institución, un 10% visión global para tomar mejores decisiones, otro 40 % mejorar capacidades, legislación vigente, planes operativos, planificación, el 20% restante aprendizaje de prevención, atención, respuesta y recuperación para disminuir vulnerabilidades.

- Actores municipales:

Un 40% considera que mejorar y fortalecer conocimientos, unificar esfuerzos, mayor comunicación, otro 20% preparación para tomar mejores decisiones, disminuir riesgos de desastre, y otro 40% mejorar protocolos de actuación, planes de contingencias, métodos, estrategias de prevención, elaborar proyectos para reducir riesgos.

Acerca del uso que podría darse a los conocimientos y procesos por aprenderse:

- Actores estatales:

Un 60% considera que para su aplicación antes, durante y después de una emergencia, tomar mejores decisiones, eficientar procesos. Otro 40% para la transmisión de conocimientos y generar mayor sensibilización y conciencia en la población, contar con mejores herramientas para aplicarlas mejor, inclusión de mejores políticas públicas de prevención.

- Actores municipales:

Un 40% menciona que los conocimientos les servirían en su formación para mejorar los planes y procesos que están llevando a cabo en el municipio, otro 60% para compartir dicho conocimientos con las comunidades y así se pueda disminuir la vulnerabilidad y los diferentes tipos de riesgos.

iii.4. Conclusiones del Diagnóstico de capacidades:

Se puede identificar que los actores estatales a diferencia de los municipales manifiestan una mejor formación y capacitación asociada a la gestión integral de riesgos, protección civil



Al servicio
de las personas
y las naciones



y cambio climático; tienen una mayor articulación de ideas y conceptos en cuanto a los mecanismos para disminuir la vulnerabilidad. Sin embargo, se observa también dispersión en cuanto a los esfuerzos para lograr una mayor prevención y resiliencia.

Se analiza que en diversas instancias e instituciones de alcance estatal, se trabaja de forma aislada y se tienen pocos procesos de compartir experiencias y hablar en relación al tema de la gestión de riesgos, asimismo es importante mencionar que casi el 80% de estos actores estatales tienen una formación universitaria, a diferencia de los actores municipales donde sus respuestas fueron muy cortas y en diversos casos no respondían algunas preguntas por falta de conocimiento, ya que el promedio tiene una formación de secundaria y bachillerato.

Uno de los hallazgos relevantes es que los actores estatales tienen una visión muy general y centralizada en relación a las inundaciones, mientras que los actores municipales tienen una concepción de incidencia local, municipal y comunitaria debido a que ellos son el punto más cercano con la población vulnerable.

Los temas que de forma prioritaria debemos fortalecer a través del Diplomado son: prevención, buenas prácticas, metodología para la formulación de propuestas de cambio a instrumentos de política pública, planes de protección civil y, en algunos casos, protocolos de emergencia (para ser todos integrados a instrumentos de nivel municipal y estatal). A su vez, estos aprendizajes requerirán acompañarse de asesorías y seguimiento para poder generar los cambios que las personas participantes tienen expectativas de lograr.

Pocos actores mencionaron el tema de política pública como tal, sin embargo otros hicieron hincapié en la legislación vigente, reglamentos municipales, en la regulación de la construcción en zonas de riesgo en el estado de Tabasco y en los municipios. Estos tres tipos de instrumentos y sus respectivas temáticas, no deberán ser olvidadas en los módulos del Diplomado.

A nivel general, el diagnóstico de capacidades aportó información para priorizar aquellos temas que son de mayor interés ó de mayor necesidades, considerando las metas ó resultados de desarrollo que se quieren lograr.

iv. OBJETIVO GENERAL DEL DIPLOMADO:

El presente Programa de formación tiene como objetivo proporcionar conocimientos generados por el PNUD, agencias del sistema de Naciones Unidas en la gestión integral de riesgos de desastres, estará enfocado a fortalecer el conocimiento y experiencia de los participantes, a través de la creación de vínculos con diversos expertos nacionales e internacionales que compartan sus experiencias y conocimientos de GIRD, que ayude a transversalizar GR con los diferentes actores, espacios de trabajo.

De acuerdo con la metodología de fortalecimiento de capacidades del PNUD, este se basa en un diagnóstico de capacidades a los principales actores involucrados en la gestión de riesgos en el estado, establece objetivos de aprendizaje evaluables, define con atención el perfil de los educandos que en él participarán, establece los mecanismos y herramientas que se utilizarán para medir avances y aprendizajes. El programa se divide en 6 módulos para facilitar la interacción de la teoría y la práctica (cada módulo con periodicidad cercana a un mes); la presente propuesta incluye la descripción de cada módulo en cuanto a su duración, temas a tratar y métodos a ser usados. La elaboración de esta propuesta estuvo a cargo de IEPA, A.C., como socio implementador del PMR-PNUD, en estrecha comunicación con el resto del equipo, y la supervisión de la especialista en capacitación del Programa.

La redacción propuesta para el objetivo del Diplomado, en sus dos versiones (estatal y municipal), es:

Fortalecer las capacidades locales, municipales y Estatales con el fin de que los tomadores de decisiones adquieran conocimientos y habilidades necesarias para la identificación de peligros, el análisis de la vulnerabilidad, el diseño de medidas preventivas y adaptativas que reduzcan los riesgos analizados, y la gestión de su implementación local y también a través de cambios en instrumentos de política pública, tanto municipal como estatal, en Tabasco.

El programa debe sentar bases conceptuales y metodológicas fuertes en los tres temas principales abordados en el Diplomado: Reducción de Riesgos de Desastre, Adaptación al Cambio Climático y Mejoras preventivas a políticas públicas de desarrollo. También deberá aportar herramientas prácticas para permitir la participación, la incidencia ó la gestión (ya sea que se trate de representantes de municipios, líderes sociales, académicos ó funcionarios estatales), en políticas públicas de desarrollo vinculadas a la gestión integral de los riesgos de desastres, como los son en cuanto a la prevención y la adaptación al cambio climático, el ordenamiento territorial estatal, el plan hídrico integral de Tabasco, la planeación del desarrollo rural y urbano, la infraestructura y las inversiones de baja

vulnerabilidad, y en cuanto a la preparación y respuesta, recuperación ante desastres climáticos y antrópicos, los planes y protocolos para la alineación de estas tareas de protección civil, con énfasis en la recuperación post-desastre y la continuidad institucional en casos de emergencia, hacia la construcción de un desarrollo resiliente.

Los educandos deberán ser capaces de analizar el marco de políticas públicas del ámbito en que les toque incidir, así como de recuperar y sistematizar buenas prácticas adaptativas y preventivas ya existentes en el estado de Tabasco, con el fin de generar en forma participativa, propuestas de mejora de instrumentos concretos de política pública municipal y estatal. Cualquier propuesta de mejora de políticas públicas deberá cumplir con el criterio central de reducir las vulnerabilidades de las comunidades rurales y los sectores productivos de Tabasco ante futuras contingencias. Dichas prácticas, además de ser insumos para las propuestas de mejora de políticas públicas, podrán intercambiarse y difundirse con el fin de contribuir a la reducción de riesgos en forma directa en las microrregiones y comunidades donde se lleven a cabo.

v. METODOLOGÍA PROPUESTA PARA EL DIPLOMADO:

El Diplomado tomará información y se apoyará en un taller introductorio del proyecto, con la participación de funcionarios municipales, estatales, líderes sociales y académicos.

La metodología de trabajo será teórico-práctica, de la corriente educativa constructivista, y utilizando una variante conocida como “educación en la alternancia” que combina sesiones presenciales formales, con tareas prácticas que cada uno de los educandos debe llevar a cabo entre sesión y sesión en su propio ámbito de trabajo. Es así que al término de cada módulo se acordarán actividades ó “tareas”, que serán a la vez una parte del contenido de sus propuestas de política pública (previstas para un “proyecto final” del Diplomado), y a la vez servirá de insumo para el siguiente módulo.

El equipo del PMR-PNUD en Tabasco deberá acompañar este proceso de manera permanente. A partir del 4º mes del Diplomado, los participantes deben tener estructurado y avanzado en un 60% su proyecto final (propuesta de política pública, y plan municipal de protección civil).

v.1. Fundamentación de la Metodología:

Los conceptos que subyacen a la propuesta metodológica y conceptual del diplomado, se presentan a continuación:

Desarrollo Sostenible: La definición de Desarrollo Sostenible se basa en la visión en que los recursos del planeta son finitos. Las sociedades históricamente han desarrollado medios y/o modos de vida, reflejando una forma particular de sobrevivir y explicar la existencia. Se dice que un medio de vida es sostenible “cuando puede soportar y recuperarse de choques y tensiones y, a la vez, mantener y mejorar sus posibilidades y activos, tanto en el presente como de cara al futuro, sin dañar la base de recursos naturales existentes”. Para que se genere un proceso de desarrollo sostenible es fundamental la participación a partir del pensamiento crítico de la población de forma integral y dinámica, elementos que han sido considerados para esta propuesta educativa.

El desarrollo sostenible se vincula con la Gestión de Riesgo cuando se promueve un proceso social, impulsado por estructuras institucionales y organizacionales apropiadas, que persigue la permanente y continua reducción y el control de los factores de riesgo en la sociedad, a través de la implementación de políticas públicas, estrategias e instrumentos o acciones concretas, todo articulado con los procesos de gestión del desarrollo y ambiental sostenibles. Existen dos escenarios en la gestión de riesgo: por un lado la llamada gestión correctiva, entendida como la reducción del riesgo y la vulnerabilidad de la sociedad en sus diferentes dimensiones estructurales y por otro, la gestión prospectiva, la que tiene un control por el riesgo, que permite prevenir el riesgo futuro y controlando normativamente su desarrollo. Desde este enfoque el riesgo se explica como una construcción social ya que es el resultado de determinados y cambiantes procesos sociales derivados en gran parte de los estilos y modelos de desarrollo y los procesos de transformación social y económica. El riesgo al ser una construcción social la participación de la población en el proceso de gestión de riesgos es un fundamento, para el análisis de los actores y mecanismos de control de sus acciones nocivas.

Este análisis no conduce a valorizaciones desde la objetividad, sino también desde la subjetividad. Lo subjetivo se refiere a las formas distintas en que los mismos sujetos del riesgo perciben y miden el riesgo, como lo dimensionan en términos de las decisiones que toman sobre ello, los imaginarios particulares que corresponden a actores sociales distintos, y las nociones que manejan en lo que se refiere al riesgo “aceptable”, “aceptado” o “inaceptable”.

Para la práctica, esto significa que:

- La gestión del riesgo no puede prescindir de la participación de los sujetos del riesgo en su dimensionamiento y en las decisiones sobre su reducción y control.
- La conciencia de riesgo se plasma en los niveles micro-social y territoriales y es ahí que en muchos casos se suscita mejor las preocupaciones y las intenciones de reducirlo o controlarlo.
- El riesgo “local” es también resultado de procesos y actores sociales extra “locales”, regionales, nacionales y hasta internacionales.
- La gestión local requiere el fomento de capacidades de negociación-concertación con actores tanto internos como externos y, la concurrencia y colaboración con estos.
- Ser visto como un proceso y no un producto.

En resumen, la gestión de riesgos de desastre es un proceso social complejo que tiene como finalidad la reducción o bien la previsión y control permanente del riesgo de desastre en un territorio ó sector dado, permitiendo lograr pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial sostenibles (Lavell, 2003). Al mismo tiempo, busca promover la participación por parte de los sujetos y las organizaciones en la creación y apropiación de estructuras organizacionales-institucionales que impulse la sostenibilidad y reduzca el riesgo.

Para generar este proceso de gestión es fundamental desarrollar capacidades locales, institucionales y gubernamentales a partir del concepto de la resiliencia. De acuerdo al plan estratégico global del PNUD 2013-2017 *“la resiliencia se entiende como la capacidad que posee las personas y una comunidad a responder y adaptarse, con la finalidad de desarrollar capacidades a partir de las experiencias para proyectos futuros”*. La Resiliencia se refiere a los conocimientos que a partir de una experiencia determinada contribuyan a prevenir los riesgos de desastres. Es una forma de comprender y aplicar capacidades frente a una situación crítica, que permita, al mismo tiempo, fortalecer la comunidad para reducir sus riesgos y transformar su realidad. Algunos autores explican el concepto a partir de la palabra “resilar” como una forma de rebotar, reanimarse, ir hacia adelante, después de haber padecido un golpe o vivido una situación traumática.

La Resiliencia debería de traducirse a nivel comunitario, municipal, estatal, en nuevas prácticas sociales e institucionales, donde se debe considerar los siguientes aspectos:

- Se sustenta en la interacción existente entre la persona y el entorno.

- La experiencia dolorosa o traumática se transforma y construye alternativas de sobrevivencia compartidas que potencian a la acción.
- Se produce una organización autogestionada por fuera de los dispositivos institucionales convencionales, creándose proyectos nuevos y con capacidad de adaptación-flexibilidad a la realidad vivida, pero para transformarlo a una nueva realidad.

Una comunidad es resiliente cuando sus miembros tienen la capacidad de comprender los riesgos para prevenir el desastre; y ante una situación crítica, poseen la capacidad de reponerse positivamente y de manera dinámica; los integrantes aprenden de ello y se habitúan para reducir los riesgos y transformar su realidad para bien.

El enfoque de gestión de riesgo y de resiliencia se complementan, promoviendo el análisis de la realidad y el diseño de intervenciones eficaces, es decir, la comunidad, municipio, institución, proponen estrategias y acciones para su desarrollo a partir de una reflexión crítica de los elementos que componen los riesgos de la dinámica social y ecológica a partir de su territorio e historia.

Este Diplomado desarrollará capacidades entre los actores microrregionales, municipales y estatales que les permitan generar procesos de Gestión de Riesgo (GdR), adaptación al cambio climático y generar políticas públicas desarrollo humano sostenible, con la visión de la resiliencia, y beneficios a todos los niveles, de la comunidad al gobierno estatal, haciéndonos conscientes de la resiliencia como aprendizaje histórico de todos.

v.2. Desarrollo de la Metodología:

Aunque todos los talleres son participativos y basados en la propuesta educativa del constructivismo, se describe a continuación el método completo del Diplomado Municipal (6 Módulos) y del Programa Estatal (6 Módulos).

Se trabajará una sesión presencial periódica de 7 horas mensuales en el caso del Diplomado Municipal y Estatal, con materiales para trabajo en cada Municipio y/o Secretaría en el periodo “inter-sesión”. Se intercalarán visitas de asesoría en sus respectivos municipios ó a las oficinas de las Secretarías (educación en la alternancia).

La metodología de trabajo será teórico-práctica: Al término de cada módulo ó taller se acordarán actividades que se tendrán que realizar por parte de los y las participantes, con el apoyo de personal de su Secretaría ó Municipio y de expertos locales ciudadanos. Esta “tarea” será a la vez una parte del contenido de su Propuesta de Política Pública ó de su Plan Municipal, según sea el caso y servirá de insumo para el siguiente módulo.

El equipo del PNUD realizará visitas de campo para acompañar este proceso. Para el 4º mes los participantes deben tener estructurado y avanzado en un 60% su proyecto final o propuesta de política pública o actualizado su Plan Municipal de Protección Civil.

v.3. Evaluación de los aprendizajes:

El PNUD en conjunto con el Gobierno del Estado entregará un diploma para todos aquellos alumnos que hayan cubierto un mínimo del 80 % de asistencias y que hayan cubierto todos los requisitos solicitados en el Programa de formación:

- Entrega del 80% de los reportes inter-modulares el primer lunes de la 4 semana entre cada módulo, con la finalidad de que los facilitadores puedan retroalimentar los reportes antes del siguiente módulo.
- Aprobar con más del 70 el formato de evaluación teórica, con la finalidad de identificar la evolución de los conocimientos teóricos en la materia.
- Aprobar con más del 70 el proyecto final, con la finalidad de evaluar los conocimientos prácticos. Los criterios para evaluar el proyecto final se encuentran en el último apartado del presente documento.

v.4. Asesoría:

Cada facilitador de módulo se encargará de la asesoría de los participantes, misma que se realizará por vía electrónica. Además, los coordinadores del PMR-PNUD, fungirán como asesores permanentes de los participantes.

v.5. Materiales:

Los alumnos recibirán el material que utilice en su caso cada experto durante el curso ya sea en formato impreso o digital con base al temario propuesto; además al final del curso y para todos aquellos que lo hayan aprobado, recibirán los materiales didácticos.

vi. CONTENIDO DE LOS TALLERES Ó MÓDULOS PARA ACTORES ESTATALES:

| Talleres | Tema (variante para actores estatales) |
|-----------------------------------|---|
| <p>Taller Introdutorio</p> | <p>Introducción a la Gestión Integral Local de Riesgos Climáticos // Propedéutico para actores estatales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización sobre el cambio climático y la pertinencia de hablar del manejo integral de riesgos de desastre. • Conceptos Básicos de la Gestión Integral Local de Riesgos Climáticos: El Ciclo de desastre, la gestión integral de riesgos y el desarrollo resiliente. • Homologación de conocimientos generales, mecanismos de adaptación al cambio climático. |
| <p>1° taller</p> | <p>Gestión Integral de Riesgos de Desastre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de GIRD con enfoque de Derechos • Caracterización de las Amenazas: Antropogénicos, Hidro-meteorológicos, Químico-tecnológicos, Sanitario-ecológicos • EDAN con enfoque de derechos y su vinculación con la ayuda humanitaria y recuperación (introducción a Esfera) • Introducción a Políticas Públicas <p>Tarea: Lista de todos los actores que pueden participar en las diferentes etapas de la RRD. Análisis de la participación de su propia institución (aterrizando en lineamientos, misiones y acciones específicas)</p> |
| <p>2° taller</p> | <p>Análisis e identificación de riesgos de desastre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización e identificación de las Vulnerabilidades • Utilización de herramienta de mapeo de Vulnerabilidades • Metodología para la elaboración de Mapas de Riesgos (memoria histórica, mapeo de Amenazas, Vulnerabilidades y Recursos • Elaboración del análisis de riesgos. • Mapas de actores, capacidades y mecanismos para disminución de riesgos *(presentar síntesis de las tareas realizadas por los participantes) • Análisis de cuencas del estado de Tabasco <p>Tarea: Elaboración del análisis de riesgos y su respectivo mapeo por proyecto de la institución. Identificar posibles proyectos/infraestructuras en riesgo.</p> |
| <p>3° Taller</p> | <p>Metodología para el blindaje de inversiones para proyectos de desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención, qué es, cómo contribuye con el desarrollo sostenible y cómo se internaliza en las políticas de desarrollo • Metodología de Blindaje de inversiones en el estado de Tabasco, por sector y tipo (Manual de prevención en el desarrollo) <p>Tarea: Retomar el proyecto identificado en la tarea 3, y elaborar un blindaje de proyecto de este. Analizar qué lineamientos tendría que cumplir este proyecto para reducir su riesgo y a</p> |



Al servicio
de las personas
y las naciones



| Talleres | Tema (variante para actores estatales) |
|--|---|
| | quién le toca regularlos. |
| 4° Taller | <p>Prevención en el Desarrollo: Gestión Integral de Riesgos. Prospectiva. La transversalización del Plan Maestro con otros instrumentos de políticas públicas estatales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcos jurídicos internacionales, nacional y estatal en materia de RRD y ACC • Metodología para la transversalización: Laboratorios de políticas públicas. • Esferas de institucionalización de cambios en políticas públicas. • Presentación de líneas del Plan Maestro y qué necesitaría el Plan Maestro de las secretarías. <p>Tarea: Identificar cómo pueden contribuir desde sus secretarías al plan maestro (misiones, qué parte de sus lineamientos institucionales tendrían que modificar).</p> |
| 5° Taller | <p>ACC y su vinculación con la RRD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre Mitigación y Adaptación al CC • Retos para vincular la RRD y la ACC • Revisión de estrategias de ACC (inventario) <p>Tarea: De acuerdo con los modelos de CC para Tabasco, indicar qué estrategias de adaptación pudieran ser implementadas para cada zona, qué actores serían los principales responsables de su implementación.</p> |
| 6° Taller | <p>Incidencia y eficacia de políticas públicas transversales de desarrollo con enfoque de Gestión integral de Riesgos de Desastre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco Jurídico del Municipio • Instrumentos Básicos de Fortalecimiento Municipal en RRD • Propuestas de políticas públicas por equipos de trabajo. • Evaluación de conocimientos teóricos <p>Trabajo Final: Propuestas de política pública por sectores.</p> |
| Cierre del Programa de formación para actores estatales y municipales, entrega de certificados | |

vii. CONTENIDO DE LOS TALLERES Ó MÓDULOS PARA ACTORES MUNICIPALES:

| Talleres | Tema (variante para actores municipales) |
|------------------------------------|--|
| <p>Taller Introductorio</p> | <p>Introducción a la Gestión Integral Local de Riesgos Climáticos // Propedéutico para actores estatales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización sobre el cambio climático y la pertinencia de hablar del manejo integral de riesgos de desastre. • Conceptos Básicos de la Gestión Integral Local de Riesgos Climáticos: El Ciclo de desastre, la gestión integral de riesgos y el desarrollo resiliente. • Homologación de conocimientos generales, mecanismos de adaptación al cambio climático. Amenaza, vulnerabilidad, mapeo de riesgos. |
| <p>1° Taller</p> | <p>Gestión Integral de Riesgos de Desastre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de GIRD con enfoque de Derechos • Caracterización de las Amenazas: Antropogénicos, Hidro-meteorológicos, Químico-tecnológicos, Sanitario-ecológicos • EDAN con enfoque de derechos y su vinculación con la ayuda humanitaria y recuperación (introducción a Esfera) • Planes municipales (componentes) <p>Tarea: Lista de todos los actores que pueden participar en las diferentes etapas de la RRD a nivel municipal. Análisis de la participación de su propia institución (aterrizando en lineamientos, misiones y acciones específicas).</p> |
| <p>2° Taller</p> | <p>Análisis e identificación de riesgos de desastre a nivel local</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización e identificación de las Vulnerabilidades • Utilización de herramienta de mapeo de Vulnerabilidades • Metodología para la elaboración de Mapas de Riesgos (memoria histórica, mapeo de Amenazas, Vulnerabilidades y Recursos) • Análisis de riesgos por regiones del estado de Tabasco <p>Tarea: Elaborar el mapa de riesgos de su municipio (Amenazas, Vulnerabilidades y Recursos).</p> |
| <p>3° Taller</p> | <p>Planes Municipales de Protección Civil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del análisis de riesgos. • Mapas de actores, capacidades y mecanismos para disminución de riesgos *(presentar síntesis de las tareas realizadas por los participantes) • Organización Local y Municipal para Casos de Emergencia: a) Acciones de un municipio organizado ante una contingencia ó desastre (protocolo). b) Actualización, revisión de los Planes Municipales de Protección Civil. |



Al servicio
de las personas
y las naciones



| Talleres | Tema (variante para actores municipales) |
|--|--|
| | Tarea: Elaboración del análisis de riesgos de su municipio. Actualización de plan municipal de PC. |
| 4° Taller | <p>Prevención en el Desarrollo: Gestión Integral de Riesgos. Prospectiva. La transversalización del Plan Maestro con otros instrumentos de políticas públicas estatales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcos jurídicos internacionales, nacional y estatal en materia de RRD y ACC • Metodología para la transversalización: Laboratorios de políticas públicas. • Esferas de institucionalización de cambios en políticas públicas. • Diferencia entre un Plan Maestro de gestión integral de riesgos de desastre y un Plan de Protección Civil convencional (Presentar líneas del plan maestro y qué necesitaría el Plan Maestro de los municipios). <p>Tarea: Identificar cómo pueden contribuir desde sus municipios al plan maestro (misiones, qué parte de sus lineamientos institucionales tendrían que modificar).</p> |
| 5° Taller | <p>ACC y su vinculación con la RRD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre Mitigación y Adaptación al CC • Retos para vincular la RRD y la ACC • Revisión de estrategias de ACC (inventario) <p>Tarea: De acuerdo con los modelos de CC para Tabasco, indicar qué estrategias de adaptación pudieran ser implementadas para cada zona, qué actores serían los principales responsables de su implementación.</p> |
| 6° Taller | <p>Incidencia y eficacia de políticas públicas transversales de desarrollo con enfoque de Gestión integral de Riesgos de Desastre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco Jurídico del Municipio • Instrumentos Básicos de Fortalecimiento Municipal en RRD • Propuestas de políticas públicas por equipos de trabajo a nivel municipal y local (Bandos de Buen Gobierno) <p>Trabajo Final: Plan municipal de RRD, que incluya un apartado sobre los instrumentos jurídicos que debieran ser modificados para garantizar la incorporación de la RRD y la ACC a nivel municipal.</p> |
| Cierre del Programa de formación para actores estatales y municipales, entrega de certificados | |

viii. TRABAJO FINAL PARA ACTORES ESTATALES:

El objetivo del proyecto es que desarrolles un entendimiento en cómo la RRD y la ACC pueden ser transversalizadas en las políticas públicas de tu estado, con la intención de abonar en los procesos de desarrollo seguro. A lo largo del diplomado irás construyendo tu proyecto, teniendo como resultado final una propuesta de incidencia en políticas públicas en el tema.

Tu proyecto final debe ser entregado al finalizar la 3er semana, a partir del último módulo del diplomado.

Tu propuesta de Política Pública debe abarcar los siguientes puntos:

- Título
- Introducción
- Planteamiento del problema: contextualizar el tema que se considera prioritario a ser incluido como política pública y explicar su relevancia, sustentándolo en el mapeo y análisis de riesgos realizado.
- Desarrollo del argumento: desarrollar argumentos que justifiquen la inclusión de tu propuesta como política pública, indicando qué actores se deben ver involucrados, qué leyes o mandatos deben ser modificadas, los pasos a seguir y haciendo una propuesta de inclusión en el presupuesto.
- Conclusión
- Referencias

Los criterios para su evaluación son los siguientes:

- Habilidad para seleccionar una propuesta relevante.
- Presencia y claridad del análisis de riesgos que sustenta la necesidad de incluir la propuesta, como política pública.
- Argumentación suficiente para que esta sea considerada como necesaria por los diversos actores que tienen que implementar la política pública.
- Propuesta de escalamiento/incorporación de la política pública (pasos a seguir para su promoción).
- Viabilidad en la aplicación de la propuesta de política pública.
- Inclusión de referencias bibliográficas.

ix. TRABAJO FINAL PARA ACTORES MUNICIPALES:

El objetivo del proyecto es que desarrolles un entendimiento en cómo la RRD y la ACC pueden manejadas a nivel municipal, por medio de la elaboración de un Plan Municipal de RDD, con la intención de abonar en los procesos de desarrollo seguro. A lo largo del diplomado irás construyendo tu proyecto, teniendo como resultado final tu plan municipal.

Tu proyecto final debe ser entregado al finalizar la 3er semana, a partir del último módulo del diplomado.

Tu plan municipal de RRD debe cubrir todos los rubros marcados en la guía de elaboración del plan municipal de RRD.

Los criterios para su evaluación son los siguientes:

- Claridad en el mapeo y en el análisis de riesgos.
- Claridad en la distribución de las responsabilidades entre los diferentes actores del municipio.
- Claridad en cómo se vincula con los esfuerzos estatales y el Plan Maestro de Protección Civil del Estado.
- Viabilidad en la aplicación de propuestas de RRD indicadas en el plan, en materia de prevención.
- Inclusión de referencias bibliográficas, de ser necesario.